

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

7 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 4009 de fecha 21.08.2012 mediante el cual se instruye Sumario Administrativo;
- 2.- El Decreto N° 26 de fecha 11.01.2013 que aplica, a contar de la fecha del Decreto, la medida disciplinaria de DESTITUCIÓN de la funcionaria Verónica García González;
- 3.- El Decreto N° 2609 de fecha 05.06.2013 mediante el cual se deja sin efecto el Decreto N° 26 de fecha 11.01.2013, sólo en cuanto dispone la destitución de la funcionaria Verónica García González y se procede a retrotraer el Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto N° 4009 de 2012 al momento de notificar la acusación a la recurrente Verónica García González;
- 4.- El Memorandum N° 451 de fecha 04.07.2013 del Asesor Jurídico;
- 5.- Lo resuelto por el Alcalde (s) y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **COMPLEMENTASE** el Decreto N° 2609 de fecha 05.06.2013 en el sentido de regularizar el pago de las remuneraciones de la funcionaria **VERONICA GARCIA GONZALEZ, C.** Auxiliar grado 16°, a contar del 16.01.2013, fecha de notificación del Decreto N° 26 de 2013.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de los Deptos. de Recursos Humanos y Remuneraciones procederán a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON TURRIETA
ALCALDE(S)